

Estudio codicológico del *Códice Mendoza*

Juan José BATALLA ROSADO
Universidad Complutense de Madrid
batalla@ghis.ucm.es

Recibido: 9 de abril de 2010
Aceptado: 1 de junio de 2010

RESUMEN

En este trabajo se presentan los resultados del estudio de los datos obtenidos del análisis codicológico del *Códice Mendoza*. Debido a su complejidad y extensión, sólo se centra en el soporte de papel europeo y en la paginación del documento. No obstante, las conclusiones que se derivan del mismo permiten afirmar una característica muy importante del *Códice Mendoza*: su tercera sección, etnográfica, es una adición posterior a la realización de la obra; la determinación de la formación de sus cuadernillos y la plasmación de la paginación de los folios así permiten afirmarlo. Además, también se determina que la imagen de Motecuhzoma pintada en el folio 69r es obra de un pintor diferente a aquél que realizó la totalidad del documento.

Palabras clave: Códices mesoamericanos, estudio codicológico, cultura azteca, *Códice Mendoza*.

Codicological Study of the Codex Mendoza

ABSTRACT

This article presents the results of the study of data obtained through the codicological analysis of the *Codex Mendoza*. Being a complex and extensive document, the article focuses only on the support in European paper and the document's pagination. In spite of this, the conclusion of this analysis shows an important characteristic of the document: the order of instalments and the pagination indicate that the third section, about ethnography, is an addition that was made later. Moreover, it is demonstrated that the image of Motecuhzoma on the folio 69r was painted by a different author to the author of the rest.

Key words: Mesoamerican codices, codicological study, Aztec Culture, *Codex Mendoza*.

Sumario: 1. Introducción. 2. Encuadernación. 3. Marcas de agua del papel. 4. Organización de los cuadernillos. 5. Paginación. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

En 1992 se publicó la que puede considerarse, hasta hoy, edición definitiva del *Códice Mendoza*. Presentada en 4 volúmenes, la obra *The Codex Mendoza* recoge el facsímil (vol. III) y varios trabajos coordinados por F. F. Berdan y P. R. Anawalt (vols. I, II y IV), sobre diversos aspectos relacionados con el documento. Para el caso que nos ocupa, son dos los que nos interesan, los escritos por H. B. Nicholson (1992 I: 1-11) sobre la historia del código y por W. Ruwet (1992 I: 13-20) con un *Addendum* sobre las filigranas de B. C. Barker-Benfield (1992 I: 20-23) en el que se presentan los resultados del estudio codicológico parcial del documento (véase también Perri 1994: 49-67). En este artículo vamos a presentar nuevas aportaciones referidas al segundo de los estudios, que pueden afectar a lo que se considera en el primero, pues creemos que, además de exponer lo que la mera física nos muestra, debemos intentar descifrar la información obtenida atendiendo a otra serie de elementos como, por ejemplo, el contenido.

Dado que la totalidad del *Códice Mendoza* está realizado con papel verjurado europeo en formato in folio, quedando la filigrana en el centro del folio portador, su es-

tudio codicológico no presenta problemas, salvo establecer la unión de sus folios, de éstos en cuadernos y su encuadernación. Pero a ello hay que añadir el análisis de las filigranas del papel y sus medidas, la paginación, las pinturas y tintas, los autores, etc. (véase Batalla 2008), que nos ayudan a entender cuándo y cómo se realizó. Es decir, sí se pueden plantear múltiples problemas, pero su intento de solución permite establecer nuevas hipótesis para su comprensión. No obstante, realizar este estudio de una obra de la extensión del *Códice Mendoza* resulta imposible de hacer en un espacio tan limitado como éste. Por ello, vamos a centrarnos en la interpretación de los datos obtenidos del análisis del papel por Ruwet y Barker-Benfield y de la paginación del documento (no estudiada hasta el momento), pues su unión nos permitirá definir con cierta claridad cómo se conformó físicamente el *Códice Mendoza*, aportando también datos relativos al pintor y al comentarista del códice. Como paso previo debemos tener presente su disposición temática dividida en 3 partes: histórica, tributaria y etnográfica; y que actualmente no se presenta físicamente como una obra aislada pues, desde su llegada a Gran Bretaña, se cosió y encuadernó con otra documentación diferente.

2. Encuadernación

La encuadernación en pergamino que conserva se data en el siglo XVII, cuando era propiedad de J. Selden (Ruwet 1992 I: 15, confirmado por Barker-Benfield en carta a Ruwet el 12 de marzo de 1985, véase Ruwet 1992 I: 20, nota 1) con el fin de unir los dos documentos que recoge: *Códice Mendoza* y, a continuación, un manuscrito de 14 folios que plasma equivalencias de monedas griegas y romanas con inglesas y francesas (fols. 72 a 85). Así, los folios que componen el *Códice Mendoza* son los numerados desde el i1 al 71 (Figura 1), ambos inclusive, resultando ser el pegado a la tapa y los dos primeros (i y ii) hojas de guarda iniciales adicionadas en la unión de las dos obras. No obstante, sabemos que el *Códice Mendoza* ya había sido cosido con anterioridad, al menos en dos ocasiones (Ruwet 1992 I: 16), antes de esta encuadernación con el otro documento, pero resulta imposible afirmar si ya se entregó así al *tlacuilo* que lo pintó o una vez que éste o el comentarista terminaron su trabajo. Por el estudio de un documento semejante en cuanto a confección y periodo temporal, el *Códice Tudela* (véase Batalla 2002: 61), es lógico suponer que al menos el pintor trabajara con los cuadernos descosidos, pues resulta patente la facilidad de pintar sobre hojas sueltas, si bien al tratar de la paginación del *Códice Mendoza* comprobaremos que el comentarista también pudo trabajar con él sin encuadernar.

3. Marcas de agua del papel

Desechando las presentes en los añadidos –filigrana de la flor de lis (fols. i y ii), de los 3 sombreros (fol. 72) y de A. Gouton (fol. 85), todas ellas datadas a finales del siglo XVI y comienzos del XVII (véase Barker-Benfield 1992 I: 22-23)–, afirmamos que el *Códice Mendoza* contiene marcas de agua pertenecientes a las familias del peregrino, cruz latina inscrita en óvalo y esfera.

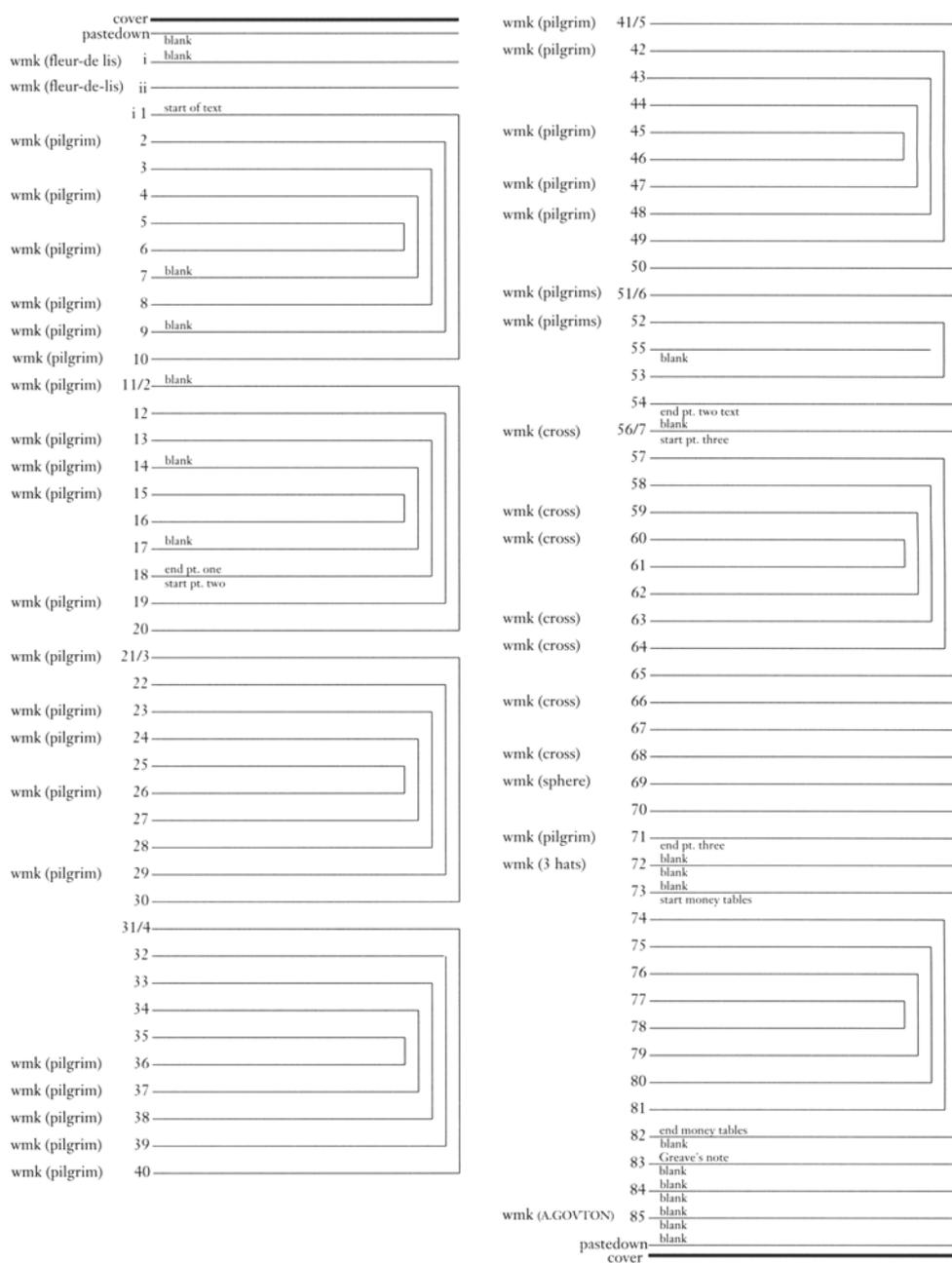


Figura 1: Organización de los cuadernillos que componen el volumen encuadernado donde se integra el *Códice Mendoza* según W. Ruwet (1992 I: 18, fig. 8)

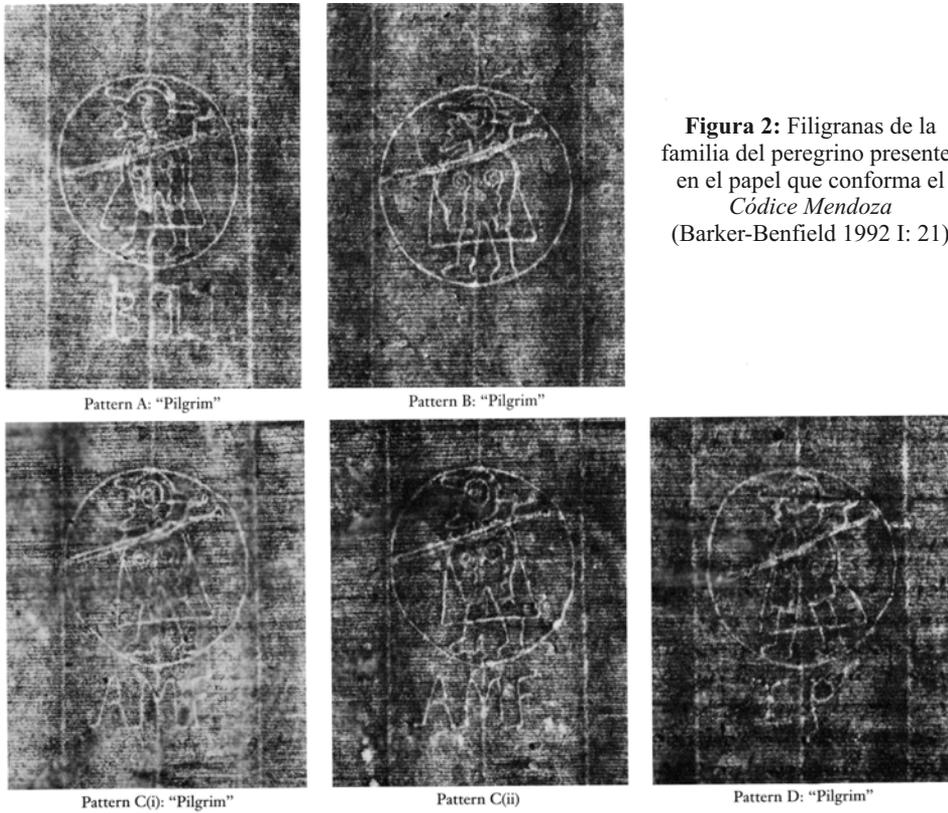


Figura 2: Filigranas de la familia del peregrino presentes en el papel que conforma el *Códice Mendoza* (Barker-Benfield 1992 I: 21)

Respecto a las filigranas del peregrino (Figura 2) mantenemos la diferenciación de Barker-Benfield (1992 I: 21) al separar las mismas en cuatro tipos diferentes, pues las dos con las letras AMF –C(i) y C(ii)– son gemelas (doble formadera del mismo molino). Por ello, el *Códice Mendoza* (véase Figura 1) presenta la filigrana del peregrino con las letras B? en el folio 2, sin ninguna letra en los folios 4, 8 y 19, con las letras AMF en los folios 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 21, 23, 24, 26, 29, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 48, 51, 52; y con las letras IP únicamente en el folio 71. Es decir, atendiendo a sus tres partes, histórica (folios 1r a 16v), tributaria (folios 17v a 55r) y etnográfica (folios 56v a 71v), las verjuras del peregrino se sitúan en las dos primeras, salvo la presente en el folio 71, peregrino con letras IP. Posteriormente explicaremos el motivo de la descolocación de esta marca fuera del cuerpo de las dos primeras secciones. En cuanto a la filigrana de la cruz latina (Figura 3), podemos afirmar que los dos tipos reseñados por B. C. Barker-Benfield (1992 I: 22) son gemelos, situándose en los folios 56, 59, 60, 63, 64, 66 y 68, es decir, en la parte etnográfica. La filigrana de la familia esfera (véase Figura 3) sólo aparece en el folio 69, con lo cual también se encuentra en esta sección.

Una vez establecidas las filigranas se puede intentar datar el documento, aunque siempre nos ofrece una fecha aproximada. La única datación segura que tenemos sobre

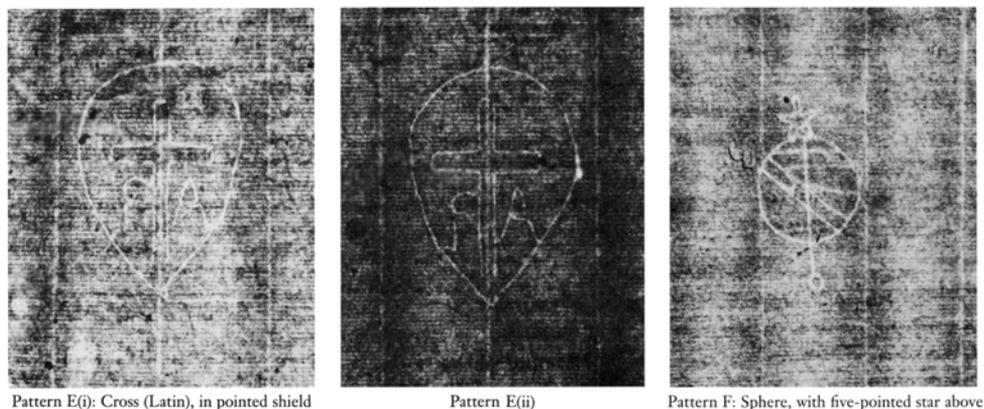


Figura 3: Filigranas de las familias cruz latina y esfera presentes en el papel que conforma el *Códice Mendoza* (Barker-Benfield 1992 I: 21)

el *Códice Mendoza* es que fue confeccionado antes de 1553 (Nicholson 1992 I: 5-6), pues en esa fecha estaba en manos del clérigo francés André Thevet tal y como él mismo consignó en distintos folios del documento. Ahora bien, el problema que se plantea es cuándo y por «orden» de quién se realizó el *Códice Mendoza*. En el estudio de H. B. Nicholson (1992) se exponen las diferentes posibilidades, pero no se puede ofrecer ninguna como segura, ni tan siquiera que fuera el virrey Mendoza el patrocinador (véase también Perri 1994: 62-67), si bien nosotros (Batalla 2007a, 2007b) hemos mantenido que el virrey Antonio de Mendoza solicitó la realización de este documento. En cuanto a la datación del papel mediante las marcas de agua, todas pueden situarse a mediados del siglo XVI (Ruwet 1992 I: 14; Barker-Benfield 1992 I: 20-22), aunque no se puede ofrecer ninguna fecha concreta. Por nuestra parte, sólo podemos añadir alguna concordancia más a las verjuras que muestra el documento.

Así, respecto de las marcas del peregrino, hemos encontrado una similar a la que aparece sin letras en el *Códice Osuna* (Hidalgo 1976), otra con las letras AMF en el catálogo de Ch. M. Briquet (1991 II: n° 7582) y la que contiene las letras IP en el Manuscrito de Real Palacio de los *Códices Matritenses* de Sahagún (Gutiérrez 2009). El problema radica en que mientras la primera puede ser datada hacia 1537, la segunda y tercera serían más tardías, 1570 y hacia 1560 respectivamente. Por último, la que contiene las letras B? resulta más difícil de situar, pues como señalan B. C. Barker-Benfield (1992 I: 21) y A. Perri (1994: 55) podría ser BF, pero con muchas dudas. En nuestra opinión, más bien parece BI, encontrando un Peregrino BI fechado a partir de 1544 en el *Códice de Yanhuítlan* (Sepúlveda 1994: 55-56) aunque sólo coincide en las letras, pues la figura del hombre es muy diferente.

En cuanto a la filigrana de la cruz latina inscrita en óvalo (véase Figura 3), hemos hallado una igual en el *Códice Vergara* (Biblioteca Nacional de Francia), presente en el folio 41-42 (doble numeración) del mismo y en el folio 51-52 la misma filigrana pero con las letras FA fuera y debajo del círculo (también aparece en el *Códice Santa María Asunción*, véase Williams y Harvey 1997: 16). Lo interesante del *Códice Ver-*

gara es su datación, pues J. B. Glass y D. Robertson (1975: 229) lo fechan en 1539? De ser cierto, nos permitiría ajustar el *Códice Mendoza* a comienzos de la década de los 40 del siglo XVI, pues también es cuando se data el *Códice Santa María Asunción* (Williams y Harvey 1997: 2-4), íntimamente unido al *Códice Vergara*.

La verjura de la esfera (véase Figura 3), presente en el folio 69 del *Códice Mendoza*, es datada por B. C. Barker-Benfield (1992 I: 22) hacia 1570, aunque W. Ruwet (1992 I: 14) señala que su margen cronológico de aparición se da entre 1501 y 1589. Así, en el legajo X.II.21 de la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial (Campos 1993) se conserva una obra de fray Toribio de Benavente, fechada en 1541 (Campos 1993: 459, nota 3), con una filigrana de la esfera semejante a la del *Códice Mendoza*, aunque presenta la barra vertical del «péndulo» finalizada en un corazón.

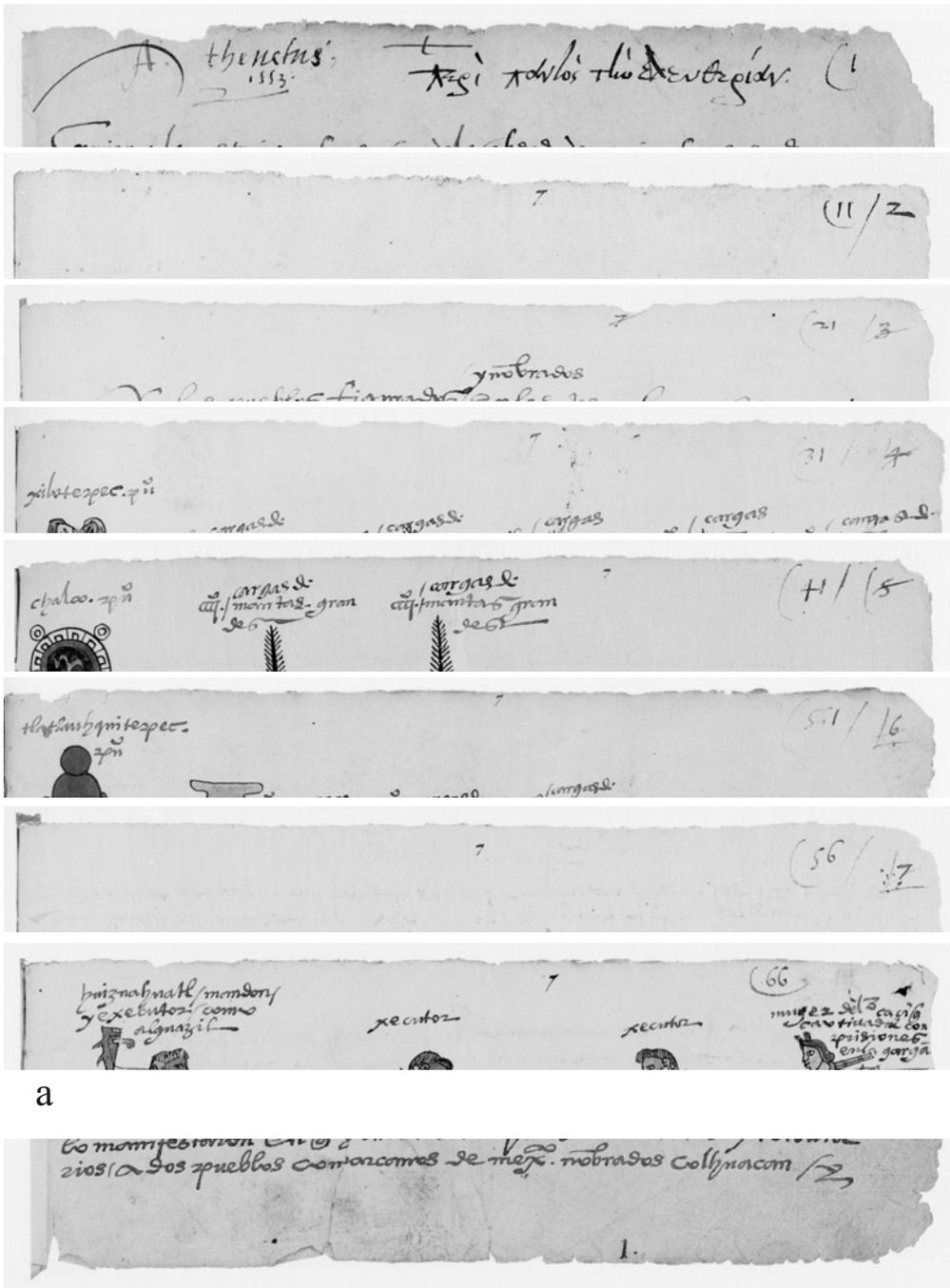
Tras el análisis de las filigranas del *Códice Mendoza* podemos concluir que poco más hemos podido avanzar a lo ya reseñado por W. Ruwet (1992) y B. C. Barker-Benfield (1992), si bien en algunos casos concretos hemos podido «ajustar» las marcas de agua a fechas cercanas a 1541-42, cuando nosotros (Batalla 2007a y 2007b) suponemos que se llevó a cabo el *Códice Mendoza*.

4. Organización de los cuadernillos

Como ya hemos señalado, en el volumen encuadernado donde se encuentra el *Códice Mendoza* éste comprende los folios i1 a 71, ambos inclusive (véase Figura 1), es decir, 7 cuadernos y 6 folios finales sueltos. De este modo, la primera sección del código abarca desde los folios i1 al 16 (cuaderno 1 más parte del 2), la segunda los folios 17 a 55 (final cuaderno 2 hasta el 6) y la tercera desde el 56 al 71 (cuaderno 7 más 6 folios finales sueltos). Además, los cuadernos están numerados a partir del 2 y hasta el 7 con un número correlativo al lado de las cifras de foliación individual 11, 21, 31, 41, 51 y 56 (Figura 4a). Como veremos, hay pruebas físicas suficientes para afirmar que ambas numeraciones son posteriores a la plasmación de las pinturas (Libro Indígena) y los textos (Libro Escrito Europeo) que conforman el *Códice Mendoza*. Partiendo de estas consideraciones podemos comenzar el desarrollo del análisis de su configuración.

Cuadernillo 1, folios i1 a 10. Quinión formado con folios de la marca del peregrino: BI (2), sin letra (4 y 8) y AMF (6, 9, 10). Examinando el esquema de W. Ruwet (Figura 5), vemos que hay una disfunción: los folios 2 y 9 forman bifolio («hermanos») y ambos tienen filigrana. Esta característica codicológica es imposible y tiene que haber algún error. W. Ruwet (1992 I: 17) es consciente de ello e intenta presentar una respuesta:

«folios 2 and 9 are joined, and they both have watermarks of the same design; however, an examination of folio 9 shows that it is pasted to a stub connecting it with folio 2. This could be evidence of a correction made by the scribe when preparing the manuscript. The scribe probably copied text on the recto side of folio 8 and left the reverse side, the verso, blank. In that way, the text did not face its accompanying illustration. The incorrect folio, therefore, was probably removed and a new one pasted in, with the recto now blank and the verso properly containing the text».



a

b

Figura 4: a) Márgenes superiores de los folios que inician cuadernillo en el Códice Mendoza (1992 III), b) Margen inferior del folio 1r del Códice Mendoza (1992 III)

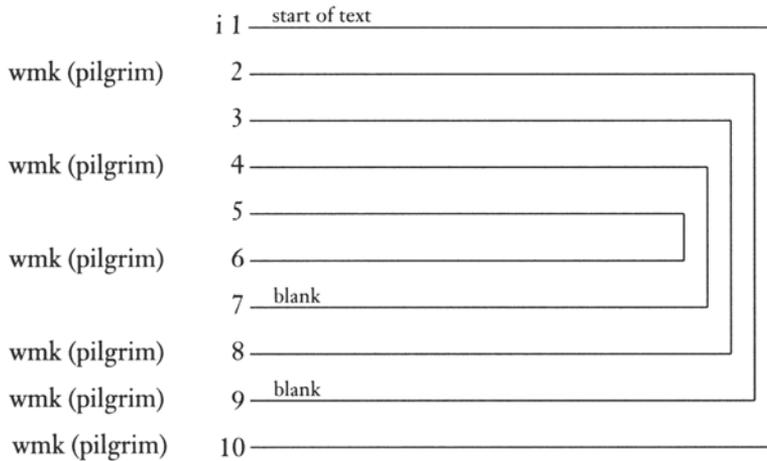
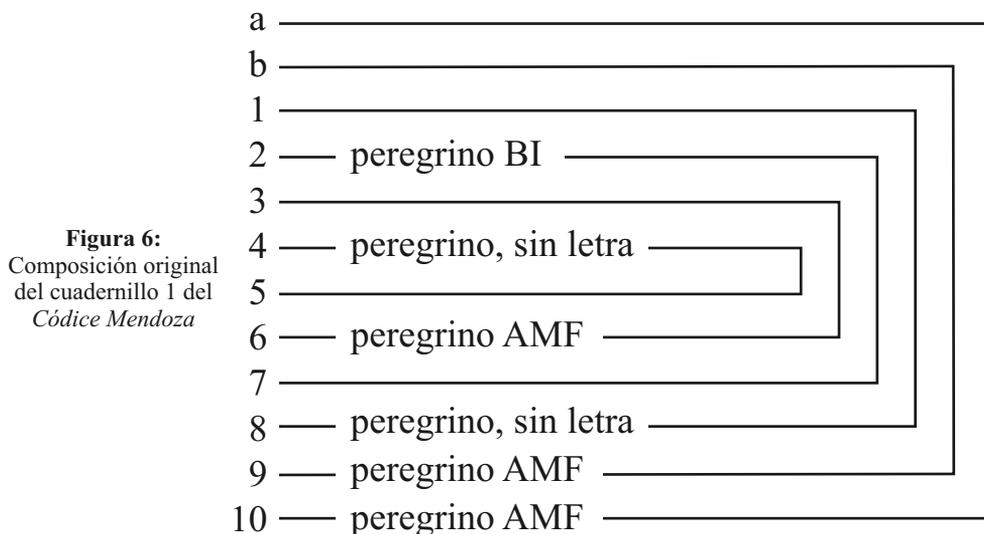


Figura 5:
Composición del cuadernillo 1 del *Códice Mendoza* según W. Ruwet (1992 I: 18, fig. 8)

No entendemos lo expresado por este autor pues el folio 8r contiene pinturas, con lo cual no pudo copiar ningún texto por error, y el comentario lo plasma en el 8v. A continuación el 9r está en blanco y el 9v contiene los textos explicativos de las pinturas del 10r-10v. Por ello, pensamos que realmente cuando indica «folio 8» quiere decir «folio 9». Pese a ello, su explicación es muy rebuscada, ya que implica desgajar folios del cuaderno rompiendo los bifolios. Por ello, nosotros mantenemos que la unión de los folios 2 y 9 mediante una pestaña de papel se produjo con toda probabilidad a comienzos del siglo XVII, cuando se procedió a la encuadernación del *Códice Mendoza* con el otro documento. Otro rasgo en contra de lo expresado por W. Ruwet viene dado por la ausencia del número de cuaderno en el folio 1 pues, teniendo en cuenta que donde se inician se añade el número del primero al lado del que porta el segundo (véase Figura 4a), cabe preguntarse la razón por la que el folio 1 no contiene el 1/1. W. Ruwet (1992 I: 16) lo solventa aduciendo que el 1 que numera el cuaderno es la cifra que está puesta en el centro del margen inferior del folio 1 (Figura 4b), pero está colocado en un sitio diferente. Además, como veremos al tratar de la paginación, su grafía no coincide con la del foliador ni la del comentarista.

En nuestra opinión la explicación es mucho más sencilla y tiene que ver con cómo se llevaban a cabo los códices en esa época. Resulta sorprendente que un documento como el *Códice Mendoza* no presente ninguna hoja de guarda inicial para proteger el conjunto, máxime cuando sabemos que lo habitual era dejar dos o tres folios en blanco con esa función, tal y como se hizo cuando se encuadernó con el documento de equivalencias monetarias (folios i y ii). Lo normal es que un libro sufriera múltiples deterioros y que, conscientes de ello, sus creadores lo protegieran con hojas de respeto iniciales y finales. Ahora bien, ¿las tenía el *Códice Mendoza* cuando se terminó su interpretación? La respuesta es que creemos que sí, pero ¿cómo conseguimos esas páginas? Muy fácil: en lugar de comenzar el documento con un quinión, hagámoslo con un senión, es decir, doce folios y no diez como actualmente tiene. La presencia del senión explica la distribución del cuaderno 1 del *Códice Mendoza* (Figura 6).



De este modo, conseguimos dos hojas de guarda, a-b, que protegen todo el conjunto y los folios 9 y 10 que tienen filigrana se unen con hermanos que no la tienen. Así debió realizarse el *Códice Mendoza* hacia 1542, pero después, en el lapso de tiempo transcurrido entre su confección y la encuadernación de principios del siglo XVII, tuvo que perder las dos hojas de guarda, quedando los folios 9 y 10 sin compañero. Además, se aprecia que también su actual folio 1 está pegado a una tira vertical que lo une a la encuadernación, con lo cual sospechamos que está desgajado del folio 8. Teniendo en cuenta la solidez de la encuadernación actual (Nicholson 1992 I: 1; Ruwet 1992 I: 16), somos conscientes de la dificultad que conlleva establecer las uniones de los folios. Por ello, no sería extraño que la mayor parte de este cuaderno tenga los folios desgajados. Pensemos en lo ocurrido, por ejemplo, en los códices *Tudela* (Batalla 1999) y *Telleriano-Remensis* (Batalla 2006, Montoro 2008 y artículo en este dossier). Sólo la desencuadernación del *Códice Mendoza* podría ofrecer los datos ciertos sobre la composición de sus cuadernos, pero afirmamos que su primer fascículo era un senión, es decir, estaba compuesto por 6 pliegos o bifolios, doce folios, con marca de agua de la familia del peregrino, de ahí que el actual folio 1 no contenga el número de cuaderno, pues debía de estar en la primera hoja de guarda que formaba bifolio con el folio 10.

Cuadernillo 2, folios 11 a 20 (véase Figura 1). Protegido por el anterior, ha mantenido su disposición de quinión sin separación de ninguno de sus folios, de forma que los portadores de filigrana se unen con sus hermanos que no la tienen. En todos los casos se corresponde con la familia del peregrino con las letras AMF excepto la del folio 19, sin letra. La numeración del primero de sus folios en la esquina superior derecha, cifra 11, está acompañada de un trazo vertical y oblicuo que lo separa de un 2 indicativo del número de cuaderno (véase Figura 4a). Un rasgo importante que nos interesa destacar de este fascículo del *Códice Mendoza* es que en él se produce la tran-

sición pictórica de la parte histórica a la tributaria, dejando como separación el folio 17r en blanco.

Cuadernillo 3, folios 21 a 30 (véase Figura 1). Se trata de un quinión que se conserva en su totalidad, con la indicación del número de cuaderno, 3 (véase Figura 4a). Las filigranas son todas de la familia del peregrino con las letras AMF.

Cuadernillo 4, folios 31 a 40 (véase Figura 1). Quinión completo compuesto por cinco bifolios de marca de agua del peregrino con letras AMF. Al lado del número de folio, 31, se escribió también el 4 correspondiente al orden del cuaderno.

Cuadernillo 5, folios 41 a 50 (véase Figura 1). Otro quinión compuesto por papel de la marca del peregrino con las letras AMF, numerado como 5 junto al número 41 de folio.

Cuadernillo 6, folios 51 a 55 (véase Figura 1). Se rompe la «normalidad codicológica» del *Códice Mendoza* por diversos motivos que pasamos a analizar, teniendo en cuenta que en el folio 55r finaliza la segunda sección del documento dedicada a los tributos, dejando el 55v en blanco.

Inicialmente debemos destacar que el folio 55 se presenta en la encuadernación actual fuera de lugar, encontrándose cosido realmente entre los folios 52 y 53. W. Ruwet (1992 I: 18) señala al respecto que:

«Although the folios are numbered in the upper-righthand corner of the recto of each folio and there are no missing folios or misnumberings, folio 55 is misbound between 52 and 53. The folio is correctly numbered, but the binder inserted it into the wrong place. No doubt the binder felt that the illustration on folio 55 really belonged before 54v, which states that it is the end of the second part»

No entendemos muy bien la explicación de W. Ruwet, pues de ser como él mantiene por la creencia del encuadernador de que la ilustración era anterior al 54v, hubiera puesto el folio entre el 53 y el 54 y no en medio del 52 y 53, es decir, del cuaderno. En nuestra opinión, la persona que lleva a cabo la encuadernación del documento, sea la del siglo XVII u otra anterior, dispone este folio desgajado en el interior del cuadernillo que le queda para intentar que no se pierda. No obstante, lo que aquí está ocurriendo pensamos que es mucho más complejo, puesto que tiene mucho que ver con la composición del cuaderno, su foliación y la unión de la tercera parte del *Códice Mendoza*. Por ello, debemos analizar en profundidad todas las posibilidades.

Lo primero que debemos destacar es que ya no estamos ante un quinión, si bien los dos bifolios completos que conservamos (51-54 y 52-53) mantienen la marca del peregrino AMF, es decir, hasta aquí todo normal, salvo el número de folios. Además, tenemos un folio suelto sin filigrana que, obviamente, estaría unido a un hermano portador de la misma. Ahora bien, tal y como está señalada la paginación y el contenido del documento, que sigue el orden de páginas presentes en la *Matrícula de Tributos* –en nuestra opinión (Batalla 2007a y 2007b) original del que se copió esta segunda parte del *Códice Mendoza*–, todo parece indicar que no era necesaria la presencia del quinión de cinco bifolios, diez folios; puesto que con tres bifolios, seis folios, el *tlacuilo* terminaba esta segunda parte. Por ello, pensamos que el *tlacuilo* finalizaba del siguiente modo: dos bifolios de la misma filigrana formando un cuadernillo, más la unión final de otro bifolio sin encartar (Figura 7). Pero ¿qué motivos

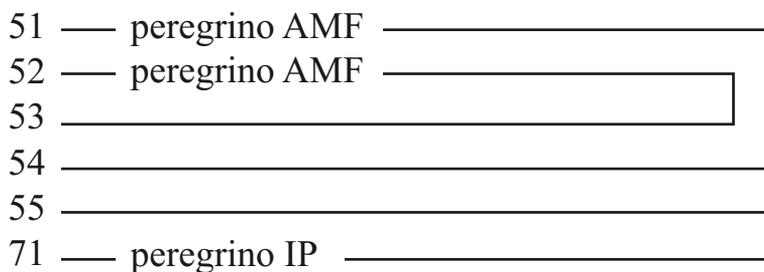


Figura 7: Posible composición original del cuadernillo 6 del *Códice Mendoza*

podía tener para ello? Sólo se nos ocurre una razón: el *Códice Mendoza* terminaba aquí. Como explicaremos en el estudio de los cuadernos que conforman su tercera sección, mantenemos que en su origen la intención del *tlacuilo* era acabarlo con la segunda sección. Es la única explicación que se nos ocurre para poder entender el galimatías con el que nos encontramos, ya que a continuación tenemos la tercera sección con más folios, con lo cual ¿por qué no hizo igual que en el cuaderno 2, donde llevó a cabo la transición entre la primera parte y la segunda sin mayor problema? Supuestamente tenía ahora papel de la marca de la cruz inscrita en óvalo y podía haber usado alguno de sus bifolios para conformar otro quinión que le permitiera saltar de sección sin ningún impedimento.

Por ello, pensamos que originalmente el *Códice Mendoza* terminaba en la segunda sección y que el *tlacuilo* no tenía más papel. Se trata de un encargo muy importante, posiblemente del virrey, y se le ha entregado papel de gran calidad y caro, marca del peregrino, para llevar a cabo el mismo. Así, el final del documento puede llevarse a cabo mediante la utilización de dos bifolios más otro para hojas de protección, aunque en el primer folio (55r) del bifolio se pintó Oxitipan, desaprovechando una de ellas. Además, como indicaremos al tratar de los fascículos que conforman la tercera parte del *Códice Mendoza*, mantenemos que el folio 71 (véase Figura 7), portador de la filigrana del peregrino IP, es el hermano del folio 55 con el que finalizaba el documento tal y como se gestó inicialmente pues, codicológicamente hablando, no tiene ningún sentido que se encuentre formando parte de la sección etnográfica¹. De este modo, tendríamos un documento realizado en sus dos secciones, histórica y tributaria, exclusivamente con marca del peregrino perteneciente a cuatro tipos diferentes, pero que se sitúan de manera que el más común, letras AMF, aparece de manera exclusiva en los cuadernos centrales del código (en cuatro bifolios del 2 y en la totalidad del 3, 4, 5 y 6), mientras que los otros tipos (BI, sin letra, IP) están en los cuadernos 1 (tres marcas), 2 (una) y supuestamente en un bifolio al final del 6, siempre y cuando mantengamos que el actual folio 71 de la tercera parte originalmente estaba en blanco como hoja de guarda final del *Códice Mendoza* conformando bifolio con el folio 55.

¹ Un modo de determinar si son hermanos es medir la distancia entre los corondeles. El problema radica en que no tenemos otros folios del peregrino IP en el código, con lo cual no se pueden comparar los datos. Por ello, sólo un análisis físico-químico del papel podría confirmar si forman bifolio.

Aunque esta disposición pueda parecer extraña (véase Figura 7), la encontramos también en el *Códice Vaticano A* (obra de la segunda mitad del siglo XVI semejante codicológicamente a los códices *Mendoza*, *Telleriano-Remensis*, *Tudela*, etc.), aunque el bifolio sin encartar se halla en el interior de los cuadernillos 3 (fols. 27-28) y 9 (fols. 92-93) y no al final del mismo (véase el esquema de la conformación de cuadernos en Ehrle 1900: 22).

La presencia de una verjura diferente en la tercera parte del *Códice Mendoza* (cruz latina) puede parecer que no tiene importancia, pero sí es indicativo de una forma de llevar a cabo estos documentos indios del siglo XVI. El *Códice Mendoza* no es el único encargo directo que conocemos de personalidades importantes. Así, al propio virrey Antonio de Mendoza se le atribuye la petición por los mismos años de la conocida como *Relación de Michoacán*, que se encuentra realizada exclusivamente en papel con marca de agua de la familia de la mano -4 tipos- (Hidalgo 2001: 56-58), y a su hijo Francisco de Mendoza la solicitud del *Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis* o *Códice Badiano* realizado en 1552 (Garibay 1991: 4 y 7) que está confeccionado únicamente con papel de verjura perteneciente a la familia de la mano -3 tipos- (Emmart 1940: 8-10). Además, conservamos códices encargados por personas que no se ha conseguido identificar, como el *Tudela* o el *Telleriano-Remensis*, realizados en su origen también en papel con verjuras del peregrino y la mano, en el caso del primero mezclando las dos (Batalla 1999) y en el segundo sólo con la mano (Batalla 2006, Montoro 2008 y artículo en este dossier). Ahora bien, ambos documentos tienen secciones añadidas tras su confección, padeciendo el *Códice Tudela* la adición de una primera sección totalmente ajena a su contenido, el denominado Libro Pintado Europeo (Batalla 1999 y 2002) con imágenes de «tipos» de indígenas; mientras que al *Códice Telleriano-Remensis* también se le unió no sólo la primera sección, el ciclo de festividades mensuales, sino también una nueva imagen (días nemontemi del folio 7r) una vez realizado (Batalla 2006). Lo interesante es que estas adiciones se llevaron a cabo en ambos casos con papel de marca distinta a la utilizada en su confección original.

Para dar por terminado el análisis del cuadernillo 6 del *Códice Mendoza* nos resta señalar que su paginación también es muy compleja, pero dado que vamos a dedicar un apartado a la misma dejamos su estudio para ese momento. No obstante, sí deseamos indicar que en el primero de sus folios se escribió al lado del 51 el número del fascículo, el 6 (véase Figura 4a), con lo cual la persona que paginó el *Códice Mendoza* sabía que, aunque supuestamente muy corto, este era el cuaderno 6.

Cuadernillo 7, folios 56 a 65. Pese a que la marca de agua cambia, volvemos a la «normalidad» en la confección del *Códice Mendoza* pues nos encontramos ante un quinión (véase Figura 1) con los cinco bifolios portando la misma filigrana de la familia de la cruz inscrita en óvalo con las letras FA. El *tlacuilo* dejó en blanco el primer folio (56) y el comentarista sólo escribió texto en su verso, con lo cual en su disposición actual el 56r, junto con el anterior (55v), quedan en blanco para separar la segunda de la tercera sección. Además, el foliador del código sabe que se trata de un nuevo cuaderno escribiendo al lado del 56 un 7 (véase Figura 4a).

6 folios sueltos, 66 a 71. Nos encontramos con el final del *Códice Mendoza* y el caos de organización de los folios es patente (véase Figura 1), pues todos están des-

gajados de sus hermanos y cuatro de ellos tienen filigrana y dos no. Las marcas de agua se corresponden con la cruz latina inscrita en óvalo (fols. 66 y 68), la esfera (fol. 69) y el peregrino IP (fol. 71). Recomponer el cuadernillo resulta extremadamente complicado, pues da la impresión de que se trata de conseguir papel para terminar el códice, con lo cual se reutiliza el que se tiene a mano, incluyendo el de marca de agua de la esfera (fol. 69) y la reutilización del que tiene la marca del peregrino (fol. 71) desgajado en nuestra opinión del folio 55, pues creemos que era su compañero. Para intentar encontrar una explicación al problema W. Ruwet (1992 I: 17 y 19) aduce que:

«However, folio 69 has a distinctive watermark that is out of place in this part of Codex Mendoza, indicating that the folio was most likely added later. Perhaps the content of folio 69 has the answer to the problem. On the recto of folio 69, the rather complex illustration attempts to show European perspective, unfamiliar to native pictorialists of the period. This style may have created such problems for the artist that his first work, proving unsuccessful, had to be removed and a new sheet added (see Howe's essay in this volume [Howe 1992 I: 30]).

A further problem has to do with the reappearance of the Pilgrim watermark—used previously only in parts 1 and 2—on folio 71 part 3. Folio 71 may have been added as an afterthought when the section turned out to be longer than expected. Thus, the paper for this new folio probably was obtained from a lot different from the rest of part 3».

La suposición de W. Ruwet (1992 I: 19) y K. S. Howe (1992 I: 30) relativa a que la presencia individual del folio 69 (esfera) se debe a que el original fue sustituido por el *tlacuilo* debido a las complicaciones para pintar la imagen tridimensional del palacio de Motecuhzoma, es cuando menos discutible. Máxime si tenemos en cuenta que ni tan siquiera esta imagen final es perfecta, pues al intentar dar profundidad lo que finalmente consigue el pintor es realizar una construcción que parece tener dos plantas, cuando realmente sólo tiene una (véase Batalla 1997: 68-71 y 2001: 154). Además, sabemos que los *tlacuiloque* bocetaban las imágenes antes de realizarlas de un modo definitivo, con lo cual pensar en arrancar una página para sustituirla por otra nos parece bastante complicado, teniendo para ello que desgajar un bifolio.

No obstante, sí hay algo anormal en la escena del folio 69: Motecuhzoma. Es la única figura humana de todo el *Códice Mendoza* que tiene el rostro pintado de frente y barbado, el manto de color azul y las piernas de frente mientras que los pies se giran a la derecha (Figura 8a). Además, está inacabada, pues el respaldo del asiento no tiene el diseño ni el color del petate. Nuestra opinión es que esta imagen de Motecuhzoma fue añadida por otro pintor diferente a aquel que llevó a cabo la totalidad del documento (Figura 8b y 8c), plasmándose una vez pintado todo el palacio y sus personajes. Por ello, consideramos que este pintor, posiblemente un discípulo del maestro principal, también cubrió de un tono grisáceo el interior de las habitaciones del palacio².

Retomando la composición del cuaderno, creemos que el único problema que tiene el *tlacuilo* es la falta de papel, obteniendo el mismo de todos los «restos» a los que tiene acceso. Así, aunque le pueden quedar dos bifolios completos de la marca de la

² Este análisis fue presentado por nosotros en la ponencia titulada «La representación de Motecuhzoma II en los códices», en el Simposio *Moctezuma II* organizado por Elizabeth Baquedano y celebrado en el mes de marzo de 2009 en el Institute for the Study of the Americas (Universidad de Londres).

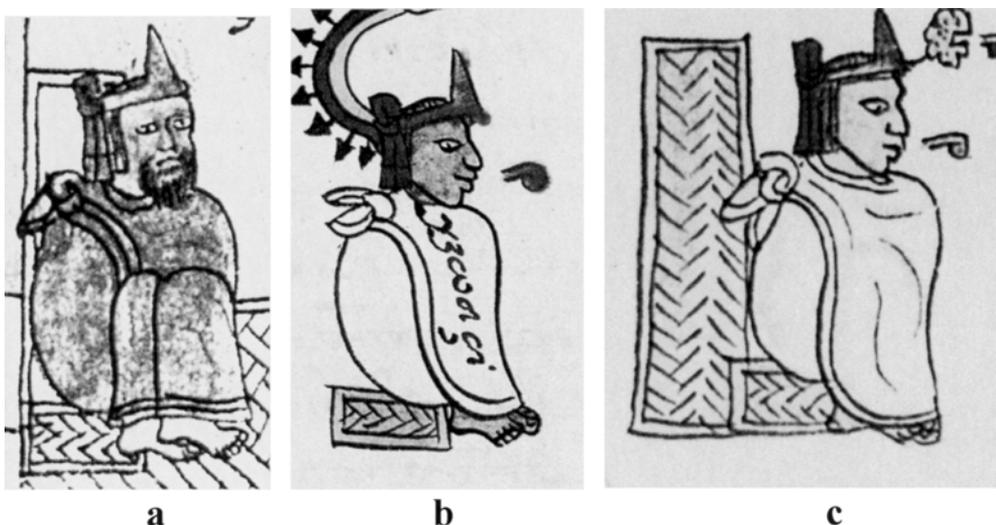


Figura 8: Imágenes de gobernantes en el *Códice Mendoza* (1992 III):
a) folio 69r, b) folio 5v, c) folio 68r

cruz latina, tiene que utilizar algún que otro folio suelto para poder terminar el códice. Por otro lado, debemos suponer que también tenía que dejar hojas de guarda finales para proteger el conjunto, si bien debieron de perderse. La posibilidad de unión de algunos de los 6 folios para conformar bifolios podría establecerse mediante análisis químicos del soporte, o bien midiendo las distancias entre los corondeles del papel, pues los resultados podrían permitir hermanar los folios 67 y 70 con aquellos que portan la marca de la cruz, pues tenemos bifolios iguales en el códice. En caso de no coincidir, uno de los dos podría ser hermano del 68 (esfera) e incluso del 71 (peregrino IP), siempre y cuando supongamos que estamos equivocados y que no era hermano del folio 55, pero al ser los únicos ejemplos que conservamos en todo el documento tampoco lo podríamos afirmar. Por ello, hemos desistido de intentar recomponer el fascículo, pues no afecta a la conclusión final que obtenemos de su análisis.

Por todo lo expuesto, mantenemos que en su origen el *Códice Mendoza* iba a constar de la primera y segunda parte, pero que la adición de una tercera trastocó de tal manera el establecimiento de la cantidad de papel necesaria para terminarlo que el *tlacuilo* se vio obligado a utilizar papel de filigrana diferente en el cuaderno 7 y a reutilizar los folios sueltos que pudo obtener para dar por finalizado el códice.

5. Paginación

El *Códice Mendoza* tiene todos sus folios numerados de manera correlativa desde el 1 al 71 en la esquina superior derecha del recto, encontrando siempre la cifra precedida por un elemento similar a un paréntesis. La foliación se llevó a cabo después de pintado y comentado, es decir, una vez terminado, encontrando la prueba en los

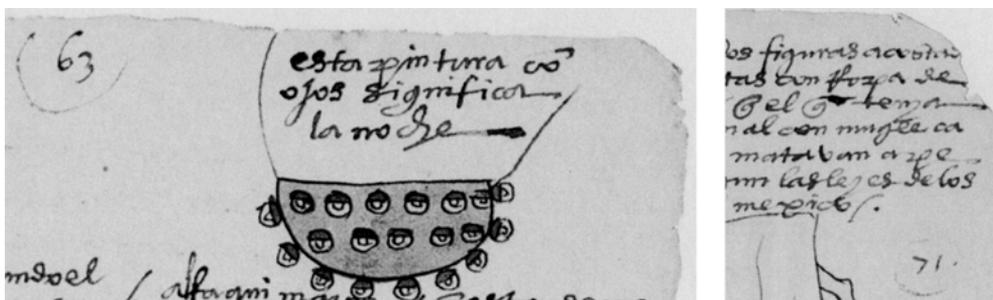


Figura 9: Paginación de los folios 63 y 71 del Códice Mendoza (1992 III)

folios 36, 43, 47, 61, 63, 66, 70 y 71, ya que el número tuvo que ponerse fuera del lugar habitual por causa de los textos que ocupaban el mismo (Figura 9).

Además, como ya hemos indicado, hay otras cifras que numeran cada cuaderno, desplazando la del folio hacia la izquierda para poder poner la del fascículo, es decir, da la impresión de que fueron puestas al mismo tiempo. Este rasgo se observa (véase Figura 4a) en los folios (11 / 2, (21 / 3, (31 / 4, (41 / 5, (51 / 6 y (56 / 7, pero no está en el 1 ni en el 66 (muy descolocado, como para plasmar el 8, aunque también pudo ser a causa del texto). Respecto del 1, creemos que su ausencia refuerza nuestra hipótesis de que se trataba de un senión y que, por tanto, la cifra estaría en su primer folio en blanco, tratándose el 1 del margen inferior (véase Figura 4b) de un añadido posterior, pues la cifra no pertenece al foliador ni al comentarista. Por su parte, su inexistencia en el folio 66 puede ayudar a sostener nuestra teoría relativa a que la parte final del códice fue realizada mediante papel «reciclado», bifolios o folios sueltos sobrantes del documento o de otras obras, pero que cuando se puso esta paginación todos los folios estaban ya desgajados y no fueron considerados como cuaderno. Ahora bien, si observamos los folios iniciales de cada cuaderno (véase Figura 4a) se aprecia que está escrita una señal hacia la mitad del margen superior. No se trata de números, aunque parece un 7, sino de marcas que indican comienzo de cuaderno. Lo interesante es que en el actual folio 1 no está puesta, aportando una prueba más de que nos faltan los dos folios que se dejaron de cortesía. Sin embargo, está en el folio 66r, lo que refuerza nuestra creencia de que esos 6 folios finales sueltos conformaban un cuaderno recogido por el bifolio exterior 66-desconocido, pero que cuando se paginó ya se habían perdido las hojas de guarda finales y, por tanto, todos estaban desgajados, dando lugar a que el foliador no lo numerara, pues para él no había cuaderno.

Por otro lado, hay algunos elementos extraños a la paginación que deben ser indicados pero, antes de proceder a ello, creemos más oportuno intentar establecer quién paginó el códice (Figura 10a). La cuestión resulta casi imposible de responder. Solamente podemos indicar que pensamos que no fue el *tlacuilo*, debido a que, como ya hemos señalado, algunas cifras se desplazan a causa del texto, luego todas fueron escritas después de comentado y el códice no debía estar ya en sus manos. Respecto al «interpretador» se nos plantean muchas dudas, ya que apenas plasmó cifras en él, pues sólo numeró en la tercera parte (como máximo hasta el 4) las «filas» de imágenes pintadas de los folios 62r, 63r, 64r, 66r, 67r, 68r y 71r. Su grafía (Figura 10b) difiere de

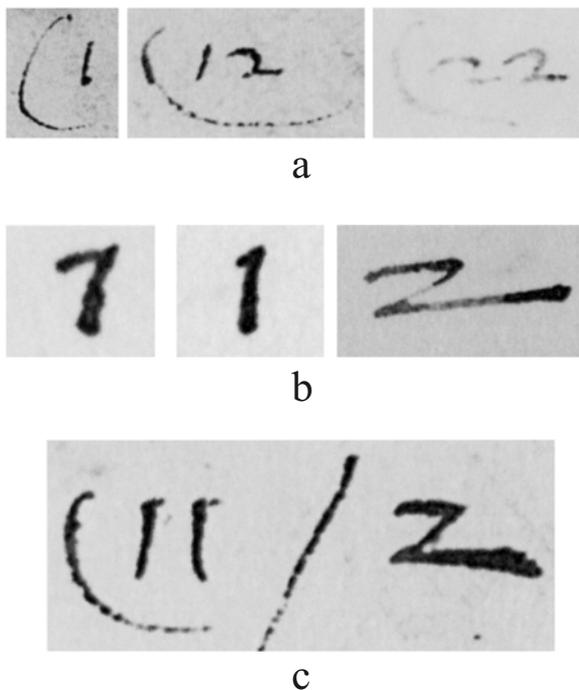


Figura 10: Ejemplos de números escritos en el *Códice Mendoza* (1992 III): a) *Ductus* del 1 y 2 del foliador, b) *Ductus* del 1 y 2 del comentarista (folios 71r, 63r y 71r), c) *Ductus* de los números de folio 11 / cuaderno 2

la del foliador en el *ductus* del 1 y el 2: hace el 1 con un rasgo vertical y otro oblicuo en la parte superior, mientras que el foliador sólo utiliza el primero; y el 2 del comentarista tiene un diseño tan rectilíneo que parece una z. Sin embargo, vemos que el 2 que numera el cuaderno que comienza en el folio 11 (Figura 10c) es semejante al plasmado por el interpretador. Por ello, debemos considerar la posibilidad de que fuera también el foliador del códice, aunque la cifra 2 que aparece en todos los números de paginación (un total de 16 ocasiones) parece indicar lo contrario (véase Figura 10a). Entonces, ¿cuándo y por quién se paginó el *Códice Mendoza*? Un buen momento para foliar un códice y numerar sus cuadernos es el de su encuadernación, con lo cual de ser en la primera ocasión en que se cosieron sus folios indicaría que tanto el *tlacuilo* como el comentarista de las pinturas trabajaron con el documento sin coser, pues la foliación es posterior al comentario. De tratarse del comentarista, el *Códice Mendoza* le habría sido entregado con todas las disfunciones señaladas: cuaderno 1 con pérdida de las hojas de guarda y folios desgajados, los 6 folios finales sueltos y, como veremos a continuación, el folio 55 desgajado y colocado en medio del cuaderno 6. Por ello, dudamos mucho que fuera el interpretador, aunque la forma del 2 del 11/2 no tiene explicación, salvo que parece realizado con dos trazos distintos.

Una vez establecidas estas cuestiones, sólo nos queda mencionar algunos aspectos «extraordinarios» de la foliación del *Códice Mendoza* que mantenemos se corresponden a la persona que puso todos los números correlativos. En primer lugar, debemos señalar que en la esquina superior izquierda del verso de los folios 18 y 19 se escribió el número del siguiente. Así, en el 18v encontramos un 19 y en el 19v un 20. No en-

tendemos qué objetivo perseguía la colocación de estos dos números, pues son el antepenúltimo y penúltimo folio del cuaderno 2, dejando de consignarse en el último, con lo cual no podemos pensar en que se hizo por si alguno se perdía. No obstante, en ellos se está produciendo el cambio de sección según la opinión del comentarista, con lo cual da la impresión de que el foliador también considera que los folios 17v y 18r pertenecen a la primera parte. En segundo lugar, en el folio 32v encontramos en su esquina superior izquierda un 4, pero al no tratarse de una mancha de tinta del 33 del siguiente folio carece de sentido. En tercer lugar, en la esquina superior izquierda de los folios 42v y 43v está escrito (f^o 43. y (f^o 44., respectivamente. Tampoco conseguimos darle algún motivo, pues además no estamos al final del cuaderno. En cuarto lugar, tenemos la prueba palpable de que cuando el foliador folia el códice el cuaderno 6 ya está descolocado. Si observamos su composición (véase Figura 1) sólo apreciamos que el folio 55 está desgajado de su compañero y cosido fuera de lugar. Ahora bien, a través de la paginación entendemos que el problema debía ser mayor del que suponemos, pues hay cifras en el recto y verso desde el folio 50v (último del cuaderno 5) hasta el 58v (tercero del cuaderno 7). La recogida de números en el verso de estos folios sólo puede obedecer a un deseo de evitar confusiones. Veamos con calma qué hizo el foliador.

En el último folio del cuaderno 5, pone el 50 en el recto, pero escribe el 51 en el verso. A continuación, escribe en el primer folio del cuadernillo 6 el número (51 / 6 y en su verso el 52, que vuelve a plasmar en el recto de siguiente, mientras que en su verso pone el 53. Ahora bien, en el siguiente folio, realmente el 53r, escribe originalmente un 54 pero está corregido escribiendo un 3 encima del 4, dejándolo como 53, mientras que en el verso pone 54, cifra que repite en el recto del siguiente. En los 54 hay anomalías pero no conseguimos determinar la cifra oculta por la corrección, aunque debería ser el 55. En el folio 54v escribió el 55 y en el siguiente, el que está desgajado tiene también el 55 pero resulta claro que el último 5 es fruto de una corrección. La mancha de tinta impide ver qué número escribió debajo, pero sólo podía ser el 3, de manera que cuando lo paginó el folio ya estaba suelto y colocado después del 52, con lo cual numeró mal éste y el siguiente procediendo, cuando se dio cuenta del error, a modificar los dos. De ahí que el folio 53 tuviera un 54 y el 55 un 53. Claramente, el último folio del cuadernillo dedicado a Oxitipan estaba colocado en medio del cuaderno conformado por los dos bifolios. Recordemos que en la actualidad este folio sigue estando en ese lugar, pero que todas las reproducciones del *Códice Mendoza* lo colocan en su sitio. Tras esta corrección el foliador no pone ninguna cifra en el verso del folio 55, pues está fuera de lugar, y escribe el (56 / 7 en el 56r, el 57 en los folios 56v y 57r, el 58 en los folios 57v y 58r y el 59 en los folios 58v y 59r. Pensamos que todo lo realizado tiene como función evitar la mezcla de folios en esta transición de las secciones 2 y 3 del códice.

En quinto lugar, también se observa en la esquina superior izquierda del folio 65v, último del cuaderno 7, un número reflejado al revés que comienza por 6. Lo lógico es que fuera la mancha producida al escribir en el siguiente folio el 66 y pasar la hoja para seguir numerando, pero no parece ser así pues no quedan a la misma distancia y los escasos rasgos que se traspasaron no parecen determinar el segundo 6 del 66. No obstante, tampoco podemos interpretar lo ocurrido.

Finalmente, el 1 recogido en el margen inferior del folio 1 del *Códice Mendoza* es obra de otra persona, pues al tener la base alargada a ambos lados (véase Figura 4b) no coincide con el *ductus* del foliador ni del comentarista. Creemos que se puso posteriormente, aunque no le encontramos sentido.

6. Conclusiones

Pensamos que son dos las conclusiones básicas que podemos obtener del estudio codicológico que hemos presentado del *Códice Mendoza*.

La primera de ellas hace referencia a la complejidad del mismo, teniendo en cuenta además que no hemos podido llevar a cabo el análisis completo, centrándonos únicamente en los resultados obtenidos del soporte y de la paginación. El *Códice Mendoza* precisa aún de estudios físico-químicos tanto del papel como de las pinturas y tintas para poder desarrollar completamente este trabajo, además de algo difícil de conseguir: su des encuadernación y estudio profundo de todos los folios mediante radiografías y fotografías de alta resolución. Sólo así podríamos unir con total fiabilidad los folios desgajados con sus hermanos para entender cómo se confeccionó el documento. No obstante, con los datos disponibles creemos haber conseguido obtener resultados importantes. De este modo, podemos establecer la segunda conclusión: la tercera sección del *Códice Mendoza* no estaba incluida en el plan original de la obra. Se trata entonces de un añadido coetáneo, pero posterior a su finalización, que se tuvo que plasmar en papel diferente al adquirido inicialmente. Este rasgo ya ha sido destacado en múltiples ocasiones atendiendo al contenido de la tercera parte y a la suposición de que no fue copiada de ningún documento anterior prehispánico, aspecto que se afirma en lo relativo a la primera y segunda parte. Mediante este trabajo hemos conseguido mostrar físicamente que el *Códice Mendoza* en su origen estaba compuesto por 6 cuadernillos que comenzaban por un senión para obtener dos hojas de protección iniciales, mientras que el último fascículo podría ser un ternión con una hoja de guarda final, es decir, su contenido finalizaba en el folio 55r con los tributos entregados por Oxitipan.

Por otro lado, al igual que en otros códices ya mencionados, como por ejemplo el *Tudela* y el *Telleriano-Remensis*, podemos afirmar que el *Códice Mendoza* también padeció añadidos de todo tipo, debiendo destacar la imagen de Motecuhzoma del folio 69r. El estilo de la figura es tan diferente del resto que sólo podemos afirmar que fue realizada por otro pintor, con lo cual un nuevo trabajo pendiente sobre el *Códice Mendoza*, que ya estamos iniciando, es determinar con absoluta seguridad cuántos *tlacuiloque* pudieron participar en su confección, sobre todo en su tercera parte. Este estudio resultaría más fácil si en algún momento se hicieran análisis químicos de las pinturas. Semejante análisis sobre las tintas también podría establecer si el comentarista y el foliador fueron la misma persona, pues como hemos comprobado la comparación de su grafía no permite afirmarlo ni negarlo. Este rasgo es muy importante, ya que nos ayudaría a entender en qué condiciones físicas se entregó el documento al comentarista, aunque dudamos mucho que se le diera con estas anomalías.

Por ello, la principal función del estudio codicológico de los códices mesoamericanos debe centrarse en establecer todo este tipo de «anormalidades», pues sólo de este modo podremos comprender y analizar con garantías su contenido temático. Ade-

más, cuanto mejor los conozcamos bajo su aspecto codicológico, más útiles nos serán para poder compararlos con otros ejemplos similares. Así, podremos ir convirtiendo sus posibles «anormalidades» en rasgos que se consideren normales.

7. Referencias Bibliográficas

BARKER-BENFIELD, B. C.

- 1992 «Addendum: Further Data and Analyses of *Codex Mendoza* Watermarks», en *The Codex Mendoza*, Frances F. Berdan y Patricia Rieff Anawalt, eds., vol. I, pp. 1-11. Berkeley: University of California Press.

BATALLA ROSADO, Juan José

- 1997 «El palacio real mexicana. Análisis iconográfico y escriturario», en *Códices, Caciques y Comunidades*, M. Jansen y L. Reyes, coords., pp. 65-101. Ridderkerk: AHILA.
- 1999 «Estudio codicológico del Códice Tudela». *Anales del Museo de América* 7: 7-63.
- 2001 «Una aproximación a la iconografía tarasca a través de las ilustraciones de la Relación de Michoacán», en el volumen de estudio de la edición facsímil de la *Relación de Michoacán*, pp. 145-172. Madrid: Patrimonio Nacional, Ayuntamiento de Morelia y Testimonio Compañía Editorial.
- 2002 *El Códice Tudela y el Grupo Magliabechiano: la tradición medieval europea de copia de códices en América*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deportes, Agencia Española de Cooperación Internacional y Testimonio Compañía Editorial.
- 2006 «Estudio codicológico de la sección del xiuhpohualli del *Códice Telleriano-Remensis*». *Revista Española de Antropología Americana* 36 (2): 69-87.
- 2007a «The Scribes who Painted the *Matricula de Tributos* and the *Codex Mendoza*». *Ancient Mesoamerica* 18: 31-51.
- 2007b «*Matricula de Tributos* y *Códice Mendoza*: la autoría de un mismo ‘maestro de pintores’ para los folios 6r a 11v del primero y la totalidad del segundo». *Anales del Museo de América* 15: 9-20.
- 2008 «Los códices mesoamericanos: métodos de estudio». *Itinerarios. Revista de estudios lingüísticos, literarios, históricos y antropológicos* 8: 43-66.

BRIQUET, Charles M.

- 1991 *Les Filigranes. Dictionnaire historique des Marques du Papier*, 4 volúmenes. Zurich: Georg Olms Verlag, Hildesheim.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F.- Javier

- 1993 *Catálogo del fondo manuscrito americano de la Real Biblioteca del Escorial*. Madrid: Ediciones Escorialenses (EDES).

Códice Mendoza

- 1992 *The Codex Mendoza*, edición de Frances F. Berdan y Patricia Rieff Anawalt, 4 volúmenes. Berkeley: University of California Press.

EHRLE, Franz

- 1900 *Il manoscritto messicano Vaticano 3738 detto il Codice Rios*. Roma: Stabilimento Danesi.

EMMART, Emily W.

- 1940 «Introduction, Translation and Annotations», en *The Badianus Manuscript*. Baltimore: The Johns Hopkins Press.

- GLASS, John B. y Donald ROBERTSON
1975 «A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts», en *Handbook of Middle American Indians*, vol.14, pp. 81-252. Austin: University of Texas Press.
- GARIBAY K., Ángel M.
1991 «Introducción», en *Libellus de Medicinabilis Indorum Herbis*, de Martín de la Cruz, pp. 3-8. México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Mexicano del Seguro Social.
- GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, Amparo
2009 *Estudio requerido por el Instituto del Patrimonio Cultural Español sobre el códice del s. XVI de fray Bernardino de Sahagún procedente de la Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid*. Manuscrito.
- HIDALGO BRINQUIS, María del Carmen
1976 «Estudio de las filigranas», en *Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México. Estudio y Transcripción*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
2001 «Descripción material de la *Relación de Michoacán*», en el volumen de estudio de la edición facsímil de la *Relación de Michoacán*, pp. 41-74. Madrid: Patrimonio Nacional, H. Ayuntamiento de Morelia y Testimonio Compañía Editorial.
- HOWE, Katheleen S.
1992 «The Relationship of Indigenous and European Styles in the *Codex Mendoza: An Analysis of Pictorial Style*», en *The Codex Mendoza*, Frances F. Berdan y Patricia Rieff Anawalt, eds., vol. I, pp. 25-33. Berkeley: University of California Press.
- MONTORO, Gláucia C.
2008 *Memórias fragmentadas: novos aportes à história de confecção e formação do Códice Telleriano-Remensis. Estudo Codicológico*. Tesis Doctoral. Universidade Estadual de Campinas. (Documento electrónico, <<http://libdigi.unicamp.br/document/?code=vtls000432653>>, con acceso el 16/6/2010.)
- NICHOLSON, Henri B.
1992 «The History of the *Codex Mendoza*», en *The Codex Mendoza*, Frances F. Berdan y Patricia Rieff Anawalt, eds., vol. I, pp. 1-11. Berkeley: University of California Press.
- PERRI, Antonio
1994 *Il Codex Mendoza e le due paleografie*. Bologna: Cooperativa Libreria Universitaria Editrice.
- RUWET, Wayne
1992 «A Physical Description of the *Codex Mendoza*», en *The Codex Mendoza*, Frances F. Berdan y Patricia Rieff Anawalt, eds., vol. I, pp. 13-20. Berkeley: University of California Press.
- SEPULVEDA Y HERRERA, María Teresa
1994 *Códice de Yanhuítlan. Estudio preliminar*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- WILLIAMS, Barbara J. y H. R. HARVEY
1997 *The Códice de Santa María Asunción. Households and Lands in Sixteenth-Century Tepetlaoztoc*. Salt Lake City: University of Utah Press.